



CUBILLO MORENO, Gilda (Coordinadora), *Nobleza y señores indígenas en las órbitas prehispánica, colonial y decimonónica*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2022, 216 pp.



La importancia del tema abordado en el libro, el devenir de la nobleza indígena a lo largo de los siglos, es incuestionable y, quizá por ese motivo, únicamente viene mencionada de manera breve al inicio de la introducción escrita por Cubillo Moreno quien optó más bien por una presentación que se centra en explicar la estructura del conjunto, resumir el contenido de sus capítulos y señalar sus principales aportes. La obra forma parte de una amplia tradición investigativa que en las últimas décadas rindió muchos frutos, proporcionando conocimientos sobre numerosas personas de la nobleza, familias y linajes, en distintas partes de Mesoamérica (posclásico tardío) y de la Nueva España (siglos XVI-XIX). Cada vez hay más estudios de caso (incluyendo una considerable cantidad de tesis de maestría y de doctorado) que nos permiten ver similitudes y particularidades del devenir de dichas élites en las diversas regiones y localidades. Los nobles compartieron estrategias para defender sus derechos y privilegios, así como sus patrimonios, en circunstancias continuamente cambiantes. Algunas familias fueron más exitosas que otras. Lamentablemente la información sobre cada uno de los casos es variable, a veces hay una cantidad considerable de fuentes que cubre muchos momentos en el tiempo (incluso diversos siglos), mientras que en otras ocasiones hay relativamente pocos datos. Afortunadamente podemos comparar los casos, los mejor estudiados nos ayudan a identificar posibles explicaciones y reconstrucciones que —con la debida cautela— pueden servir para aquellos casos donde carecemos de mucha información.

Con sus cinco capítulos y buena dimensión, empleándose un tamaño de letra bastante agradable, la consulta y lectura del libro resultan ser

cómodas. El texto tiene además una buena cantidad de ilustraciones, variando de esquemas genealógicos y dibujos en línea hasta mapas, escudos y pinturas (o detalles de ellas) a color. El primer capítulo, “El altepetlauiztli de Tezcoco: identidad de una ciudad indígena a lo largo del periodo virreinal”, de Javier Eduardo Ramírez López, nos lleva al mundo de los escudos de armas, a la heráldica indígena novohispana. Se trata de un género documental que durante mucho tiempo fue escasamente estudiado, pero que en décadas recientes se convirtió en tema de un creciente número de investigaciones. Caciques y ciudades solicitaron estos escudos como muestra del reconocimiento, por parte de la Corona, de su alto estatus, con sus respectivos derechos y privilegios. Al mismo tiempo estos documentos, con su iconografía a menudo compleja y compuesta de elementos indígenas (prehispánicos) y occidentales, eran expresiones de las identidades de sus propietarios y de las memorias relacionadas con ellos, con respecto a su papel en la época prehispánica, la conquista y la evangelización. Algunos no solamente incluyen elementos de antiguos códices, pero incluso se dejan leer como códices o textos pintados, incluyen una narrativa histórica y simbólica. Ramírez López proporciona un análisis muy detallado y completo del escudo de Tezcoco que va más allá de la descripción e interpretación de la interesante iconografía (muy mesoamericana) e incorpora reflexiones esenciales sobre el contexto histórico de la ciudad y de sus nobles, así como sobre el asunto de la concesión del ejemplar heráldico: precisa que en la Nueva España circulaban muchos escudos apócrifos, nunca otorgados oficialmente. El autor muestra el éxito del escudo y de sus variantes (el original se perdió) a lo largo de la Colonia e inclusive de la primera parte del siglo XIX para memorar y defender el estatus de la ciudad y del antiguo cacicazgo. Como especialista en Michoacán, me hace pensar mucho en la situación de Tzintzuntzan, donde los escudos resaltan las alianzas entre los antiguos reyes tarascos y la Corona, y donde esta memoria real asociada con la otrora capital fue apropiada, conservada, resignificada y transmitida por los sucesivos cabildos de dicha ciudad y república de indios, incluso hasta el siglo XIX.

“‘Señores’ y ‘señoríos’: la constitución territorial en el Michoacán temprano. Una visión desde la historia y la arqueología”, de Luise Enkerlin Pauwells y José Luis Punzo Díaz, constituye el segundo capítulo del libro,

aunque por la temporalidad tratada en ello (época prehispánica) quizá debería haber sido el primero. Aunque la visión desde la historia constituye el punto de partida y centro de las reflexiones, los autores adoptan un enfoque interdisciplinario, en que diversas fuentes históricas de la Colonia temprana son analizadas y confrontadas con los resultados de estudios arqueológicos. Hasta los años 1980, la principal obra etnohistórica, la *Relación de Michoacán* (circa 1540), influía sobremanera en la interpretación de muchos datos arqueológicos. Después se ha venido cuestionando la imagen de un estado uacúsecha-tarasco totalmente centralizado y omnipresente, proyectada en dicha fuente (“historia de bronce”), tanto desde la propia arqueología como desde la historia y la etnohistoria. Los autores claramente se adscriben a esta tradición interpretativa, pero no la mencionan de manera adecuada, lo que al lector no familiarizado le impide contextualizar e identificar con claridad los pasos adicionales y novedosos dados en el capítulo.<sup>1</sup> A mi parecer, sí logran llevar las reflexiones al siguiente nivel, al combinar diversos conceptos clave para proponer una reconstrucción más certera de la forma de organización y ejercicio del poder a lo largo del territorio uacúsecha-tarasco. El primero es el *Personenverband* (asociación personal), que describe como en un sistema el ejercicio del poder se logra por medio del control directo de las personas, es decir existe un vínculo entre señores y súbditos (tributarios). El mencionado concepto se maneja en la historiografía sobre México desde el decenio de 1990, una década después también se aplicó al caso michoacano, de manera tanto explícita como implícita (Roskamp y Castro Gutiérrez, respectivamente). El segundo concepto que usan los autores es el clan cónico de Paul Kirchhof (mediados del siglo XX), lo que apunta a que la sociedad estaba dividida en grupos jerarquizados por el principio de distancias genealógicas. En la cima de la pirámide social estaba la realeza que descendía directamente de los dioses o de un antepasado mítico, debajo de ellos estaban aquellos con parentesco real o imaginario con la familia gobernante, y más abajo se ubicaban los parientes más lejanos de los ancestros (todos organizados en linajes). El último concepto es el de

<sup>1</sup> Una amplia evaluación historiográfica de parte de Luise Enkerlin, no referida en el capítulo, se encuentra disponible en su proyecto original de investigación, documento inédito colocado en la página web del INAH: <https://estudioshistoricos.inah.gob.mx/wp-content/uploads/Louise-Margarete-Enkerlin-Pauwells-Se%C3%B1ores-y-se%C3%B1or%C3%ADos-la-constituci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-territorial-en-el-Michoac%C3%A1n-del-siglo-XVI.pdf> [consultado el 16 de febrero de 2025].

la casa, como unidad basada en el parentesco y el linaje, identificado y analizado como *quahta* en lengua p'urhépecha (por Cristina Monzón y Andrew Roth). Al combinar y articular estos conceptos, incluyendo lecturas de diversas fuentes coloniales (la propia *Relación*, diccionarios, documentos de archivo, e.o.) y del acervo arqueológico, los autores opinan que, al momento de la conquista española, en Michoacán existían “señoríos entrelazados” que conservaban distintos grados de autonomía y control, aunque sí estaban sujetos al linaje uacúsecha-tarasco del señorío de Tzintzuntzan. Proponen que confederación es un término apropiado para describir el sistema, reconociendo que apenas se venía desarrollando una creciente centralización a partir de la segunda mitad del siglo xv.

El tercer capítulo, más breve, es “La genealogía de Tlazultepec, un ejemplo de la relevancia femenina dentro de la esfera del poder en la Mixteca en el siglo XVI”, escrito por Tomás Pérez Reyes, quien nos lleva a Oaxaca. Entre otras cosas, como la marcada continuidad cultural, esta región es muy conocida por el desarrollo de tradiciones escriturales que, en el posclásico tardío y al momento de contacto con los invasores españoles, se reflejaban en libros completos y complejos (tipo biombo, sobre soporte de piel de venado) y en composiciones de grandes dimensiones (lienzo, tela de algodón), sistema pictográfico que se seguía usando a lo largo del siglo XVI. Entre las temáticas tratadas destacan las genealogías, a menudo en el contexto de la fundación de señoríos y asociaciones con determinadas deidades (incluso con la creación del cosmos). La narrativa mejor conocida con estas características es la que trata del legendario señor Ocho Venado-Garra de Jaguar, que vivía en el siglo XI d.C. y que logró unir (mediante guerras y alianzas matrimoniales) las tres partes de la Mixteca. El parentesco era de suma importancia en la conservación y transmisión del poder, por lo que la información genealógica en el caso mixteco es muy detallada y abundante, atendiendo tanto lo patrilineal como lo matrilineal: se heredaba por ambas líneas. Pérez Reyes nos muestra como este sistema, si bien experimentó ciertos ajustes a raíz de la Conquista y primeras décadas de la vida colonial, se mantuvo vigente hasta por lo menos fines del siglo XVI y se dejó ver también en la genealogía de Tlazultepec. El autor nos explica el periodo de elaboración, 1593-1595, y el contexto de uso del documento, un pleito sobre la sucesión del cacicazgo local. Extraña la omisión de referencias a la literatura más reciente y muy relevante sobre los documentos indígenas y

sobre la nobleza indígena de la región, por ejemplo, los trabajos de Maarten Jansen, Manuel Hermann y Kevin Terraciano, entre otros.

“Nobleza indígena y cacicazgo en el Coyoacán colonial: siglos XVI-XVIII: Sucesión, herencia y conflicto en el linaje Istolinque”, de la mano de Gilda Cubillo Moreno, es el cuarto capítulo, que se conecta de manera natural con la temática del anterior, pero que abarca un caso del centro de México y una temporalidad más extensa, prácticamente toda la Colonia. Al parecer se inscribe en un proyecto mayor de largo aliento, en que —según la autora— todavía se estarán revisando otras fuentes y literatura secundaria. Antes de adentrarse en el caso concreto del linaje Istolinque, nos presenta no solamente interesantes reflexiones teóricas sobre el parentesco sino también describe y caracteriza los dos sistemas que se encuentran a raíz de la Conquista a principios del siglo XVI: el sistema indígena mesoamericano y el sistema occidental español. De esta manera resulta más preciso detectar similitudes y diferencias que luego son identificables en los datos empíricos sobre la nobleza del centro de México en general y sobre el mencionado linaje en particular, en cuanto a su devenir en la época colonial. El lector atento se dará cuenta que no existía un solo modelo mesoamericano, pero que había distintas formas en las diversas regiones. Cubillo Moreno resalta que en el centro había una tendencia a la patrilinealidad en cuanto al modelo de herencia y sucesión, pero que ante la falta de herederos masculinos se acudía a integrantes femeninos. Resulta evidente —como también señala la autora— que mientras más estudios de caso se generen, mejor se entenderán similitudes y diferencias, con sus respectivos matices. Los Istolinque de Coyoacán constituyen uno de estos casos: descendientes del tlatoani Cuauhpopocatzin y de su hijo Juan de Guzmán Ixtolinqui, inicialmente un aliado de Cortés en las campañas de “pacificación” cuyos servicios y cacicazgo fueron reconocidos por la Corona incluso mediante tres escudos de armas. La autora nos muestra como a raíz de las políticas de la Corona, así como la usurpación y ventas de (muchas de) sus tierras, aunado a los pleitos intrafamiliares, poco a poco perdieron sus fuentes de subsistencia y poder: no obstante, al final de la Colonia seguían teniendo ventajas (sociales, políticos y/o económicos) porque se continuaba peleando la titularidad del cacicazgo. Esto fue el destino de muchas familias y linajes señoriales, incluyendo el del último rey tarasco-uacúsecha (Delfina López Sarrelangue publicó una obra clásica sobre este caso en 1965). Cabe agregar que en la

historia de los Istolinque también aparecen dos descendientes de este monarca michoacano, llevando el apellido Huitzimengari: uno fue gobernador de Coyoacan a inicios del siglo XVII, su hijo homónimo figura como ladino principal hacia finales de la misma centuria, lo que muestra la movilidad y amplias redes de los nobles del siglo XVII que dejaron muy atrás las antiguas rivalidades prehispánicas de los linajes involucrados.

La historia del linaje de Coyoacán sigue en el último capítulo del libro, muy breve, que lleva como título “Tres miembros del linaje Istolinque. Entre bonapartistas, artistas y carmelos descalzos. Siglos XVIII y XIX”, de la autoría de la misma Gilda Cubillo Moreno, pero esta vez en coautoría con Carolina Montserrat Piedras Camargo. El devenir de miembros de linajes de caciques hacia fines del siglo XVIII y sobre todo a lo largo del siglo XIX ha sido relativamente poco estudiado. Ambas autoras nos presentan el caso del largo enfrentamiento que entabilaron los Istolinque con los carmelitas que ocuparon unas de sus tierras. Las autoras terminan informando que aún en 1906, descendientes solicitaban al AGN la copia de papeles sobre el antiguo cacicazgo. Al parecer las memorias eran lo último que quedaba, como también se aprecia en otros casos que abarcan el centro-sur de México. Sabemos que aún hoy día existen familias que se dicen descendientes de caciques e incluso conservan documentos antiguos, si bien estos no siempre son auténticos.

En el libro, cuyos cinco capítulos varían en extensión y profundidad de análisis (algo común en muchos textos colectivos), se presenta información interesante sobre algunos señoríos y señores (nobles) en el centro-occidente de la región que actualmente conocemos como México, desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX, aunque se enfatiza la Colonia (cuatro capítulos tratan principalmente de esta temporalidad). Es entonces un trabajo que reúne unos estudios de caso, no pretende presentar un panorama del devenir de la nobleza a lo largo del tiempo, pero el lector interesado y atento sin duda sí podrá sacar diversos indicios generales al respecto.

**Hans Roskamp**

El Colegio de Michoacán

[roskamp@colmich.edu.mx](mailto:roskamp@colmich.edu.mx)

ORCID: 0000-0002-5104-3268